



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Incidencia de finanzas públicas en el presupuesto por resultados de la  
Municipalidad distrital de Chicama, 2016**

**TESIS PARA OPTAR GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORA:**

Br. QUISPE RODRIGUEZ NAYLEA ISABELLA

**ASESOR:**

Dr. Soc. EDILBERTO HORNA CLAVO

**SECCION:**

Ciencias Empresariales

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Dirección

**Perú – 2018**

**Página del jurado**

---

Mg. ALDAVE HERRERA, RAFAEL FERNANDO  
Presidente

---

Mg. AGREDA ROMERO, LOURDES ZHULEIM  
Secretario

---

DR. SOC. HORNA CLAVO, EDILBERTO  
Vocal

## **DEDICATORIA**

*A mis padres Juan Quispe y Ana Rodríguez, que siempre me han apoyado en la parte moral para poder llegar a ser hoy una magister.*

*A mi segunda madre, Digna Florián, por su apoyo con espíritu alentador, tu ayuda ha sido fundamental, has estado conmigo incluso en los momentos más turbulentos.*

*No ha sido nada sencillo el camino hasta ahora, pero siempre hay un ángel que en el cielo, con su amor y bondad, desde niña me dijo que luchara por lograr mis metas.*

***Naylea Isabella***

## **AGRADECIMIENTO**

A mis padres, por inculcarme buenos valores, principios y darme esa fortaleza de no rendirme y seguir creciendo profesionalmente.

A los docentes que desde que inicie la vida en posgrado, han contribuido con su conocimiento y en especial a los docentes quienes afinaron el trabajo de investigación como son los Doctores: Edilberto Horna, Rafael Aldave y Zhuleim Agreda, por su apoyo inmediato y guiarme para llegar a cumplir esta meta.

Al alcalde de Chicama, Lic. Fremio Olivares, gerentes y los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chicama, por brindarme información que necesitaba para realizar esta investigación.

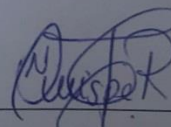
## Declaratoria de autenticidad

Yo, Naylea Isabella Quispe Rodríguez, identificada con DNI N° 47138133, estudiante del Programa Académico Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, con la tesis titulada “Incidencia de las Finanzas Públicas, en el Presupuesto por resultados – Municipalidad distrital de Chicama, 2016”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada no total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico precio o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, marzo del 2018.



---

Quispe Rodríguez Naylea Isabella

DNI: 47138133

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del jurado:

Cumpliendo con las disposiciones establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, someto a vuestro criterio y consideración la presente Tesis titulada: **INCIDENCIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN EL PRESUPUESTO POR RESULTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA, 2016**. Con la finalidad de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.

El presente trabajo de investigación ha sido desarrollado en base a la información obtenida de manera teórica – práctica y mediante los conocimientos adquiridos durante los años de experiencia en mi centro de labores.

Estamos convencidos que será un valioso aporte y servirá de guía para desarrollo de futuras investigaciones en el aspecto presupuestal en el sector público.

Atentamente,

La Autora.

## ÍNDICE

<b>Páginas preliminares</b> .....	<b>i</b>
<b>Paginas del jurado</b> .....	<b>ii</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>iii</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>iv</b>
<b>Declaración de autenticidad</b> .....	<b>v</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>vi</b>
<b>Indice</b> .....	<b>vii</b>
<b>Lista de cuadros y graficos</b> .....	<b>viii</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>x</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>xi</b>
<b>I: INTRODUCCIÓN</b>	
1.1. Realidad Problemática.....	12
1.2. Trabajos previos.....	17
1.3. Teorias relacionadas al tema .....	19
1.4. Formulación del problema.....	27
1.5. Justificación del estudio .....	27
1.6. Hipótesis .....	28
1.7. Objetivos .....	29
<b>II: METODO</b>	
2.1. Diseño de investigación .....	30
2.2. Variables, opeacionalizacion.....	31
2.3. Población y muestra .....	32
2.4. Tecnicas e instrumentos de recoleccion de datos, validez y confiabilidad.....	32
2.5. Métodos de analiss de datos .....	36
2.6. Aspectos eticos .....	36
<b>III:RESULTADOS</b> .....	<b>38</b>
<b>IV:DISCUSIÓN</b> .....	<b>72</b>
<b>V:CONCLUSIONES</b> .....	<b>76</b>
<b>VI:RECOMENDACIONES</b> .....	<b>78</b>
<b>VIII:REFERECIAS</b> .....	<b>79</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>82</b>

## LISTA DE CUADROS, FIGURAS Y GRÁFICOS

### LISTA DE GRÁFICOS

#### Gráfico 1

Indicador de Eficacia del Ingreso .....56

#### Gráfico 2

Indicador de Eficacia del Gastos .....59

### LISTA DE CUADROS

#### Cuadro 1

Presupuesto por resultados con las Categorías presupuestales .....39

#### Cuadro 2

Categoría Presupuestal: Programa Articulado Nutricional .....43

#### Cuadro 3

Categoría Presupuestal: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad  
ciudadana.....44

#### Cuadro 4

Categoría Presupuestal:Gestion integral de residuos solidos.....45

#### Cuadro 5

Categoría Presupuestal: Programa para la generación del empleo social – Trabaja  
Perú.....46

#### Cuadro 6

Categoría Presupuestal:Programa Nacional de Saneamiento Urbano.....48

#### Cuadro 7

Categoría Presupuestal: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica  
regular.....49

#### Cuadro 8

Categoría Presupuestal: Incremento de la practica de actividades físicas, deportivas y  
recreativas en la población peruana.....50

#### Cuadro 9

Categoría Presupuestal: Mejoramiento integral de barrios.....51

#### Cuadro 10

Categoría Presupuestal: Reduccion de costo, tiempo e inseguridad en el sistema de  
transporte.....53

#### Cuadro 11

Comportamiento de los Ingresos.....54



<b>Cuadro 12</b>	
<b>Comportamiento de los Gastos .....</b>	<b>57</b>

## **LISTA DE TABLAS**

### **Tabla 1:**

<b>Prueba de Bondad .....</b>	<b>62</b>
-------------------------------	-----------

### **Tabla 2:**

<b>Prueba de la hipótesis general .....</b>	<b>63</b>
---	-----------

### **Tabla 3:**

<b>Prueba de la hipótesis específica N° 1 .....</b>	<b>65</b>
---	-----------

### **Tabla 4:**

<b>Prueba de la hipótesis específica N° 2 .....</b>	<b>68</b>
---	-----------

### **Tabla 5:**

<b>Prueba de la hipótesis específica N° 3.....</b>	<b>70</b>
--	-----------

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar de qué manera las finanzas públicas inciden en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016, ya que en estos tiempos que venimos trabajando con programas presupuestales y cumplimiento de metas, tenemos que planificar y ejecutar con criterios que conlleve a la eficacia.

Para dar cumplimiento a este objetivo se elaboró de acuerdo a los criterios, principios, métodos y procedimientos presupuestales, para que los resultados sean útiles y oportunos en la toma de decisiones, es decir que las fuentes de financiamiento por ingreso y por gasto. El fundamento teórico de la investigación precisó como variable independiente las Finanzas Públicas y como variable dependiente el Presupuesto por Resultados, la muestra estuvo constituida por la documentación de la Oficina de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chicama.

Se aplicó como instrumento de recolección de datos: análisis documental y observación que fue aplicado al jefe de presupuesto, siendo este el usuario directo del sistema informático, obteniéndose un panorama claro que las Finanzas Públicas que tuvo una incidencia de manera positiva en el Presupuesto por Resultados en el año 2016.

**Palabras clave:** Finanzas, Presupuesto, Planificación, Eficacia, Ingresos y gastos.

## **ABSTRACT**

The general objective of this research was to determine how public finances affect the budget for results of the District Municipality of Chicama, province of Ascope, 2016, since in these times we have been working with budgetary programs and fulfillment of goals, we have to plan and execute with criteria that lead to effectiveness.

To comply with this objective, it was prepared according to the criteria, principles, methods and budgetary procedures, so that the results are useful and timely in decision-making, that is to say, the sources of financing by income and expense. The theoretical foundation of the research required as an independent variable Public Finance and as dependent variable the Budget for Results, the sample was constituted by the documentation of the Budget Office of the District Municipality of Chicama.

It was applied as an instrument of data collection: documentary analysis and observation that was applied to the budget manager, being this the direct user of the computer system, obtaining a clear picture that Public Finance had a positive impact on the Budget by Results in the year 2016.

**Key words:** Finance, Budget, Planning, Efficiency, Income and expenses.

## I. INTRODUCCION

### 1.1. Realidad Problemática

En nuestra realidad el tema presupuestal es un problema latente y más aún si no se tiene una planificación y programación, esto se convierte en una preocupación, ya que lo que se quiere es ofrecer una mejor calidad de vida, para ellos debemos entender que el presupuesto público está ligado a las entidades públicas, para que obtengan transferencias y se utiliza las siguientes estrategias tales como: formulación del presupuesto por resultado, el plan de incentivo y la evaluación al seguimiento del proceso en la ejecución presupuestal. En el gobierno local existen formas de obtener recursos a las arcas municipales tales como: Recaudación y préstamos. En la recaudación, tenemos una fuente como es Recursos Directamente Recaudados, la tercera en jerarquía de ingresos, en esta se tiene un problema, ya que la entidad administraba el agua en el Centro Poblado de Chicama y Chiclin, y en Sausal se administraba la luz eléctrica, no todos están al día con sus recibos (administrados) y siempre presenta una deficiencia. Por otro lado, vemos que existen 9 programas presupuestales de los cuales 4 se tiene inconvenientes como lo son: 0036: Gestión integral de residuos sólidos, 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, 0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana y 0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte, que su grado de avance es 0%.

**En el contexto nacional,** El Presidente del consejo de ministro del año 2016, Pedro Cateriano Bellido, denomina el proyecto de presupuesto 2016, como inclusivo, promueve y prioriza las inversiones pública, ya que esto buscaba cubrir las necesidades de las personas menos favorecidas del país y logrando una educación de calidad al asignar recursos que representan el 3.85% del PBI, la comisión de Presupuesto y Cuenta general de la Republica en coordinación con el Poder ejecutivo aprueban el presupuesto a s/. 138 mil 491 millones, ascendiendo a 6.6 % del 2015. Teniendo como 3 pilares: 3.85 % en Educación,

2.09 % en Salud, 0.88 % en Inclusión social (seguridad ciudadana e infraestructura pública)

Según Prieto en su tesis Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú “Caso: Lima, Junín y Ancash” nos afirma que el Perú, el Presupuesto asignado a los gobiernos locales, muchas veces se centra en hacer obras y no informar a la población, y por ende estos no comprende el tema de la distribución de los recursos, hasta que se ve beneficiado en algún programa o servicio u obra, centralizándose en dinero en las arcas de las entidades públicas. (Prieto, 2012, p.1)

También puedo agregar que para los que estamos inmersos en el tema presupuestario, tenemos que saber y analizar de manera diferente los procesos que conllevan, tales como: asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación. Esto implica muchas veces superar la tradicional manera de realizar dicho proceso, centrado en instituciones, programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; a otro en el que eje es el Ciudadano y los Resultados que éstos requieren y valoran, concordando con el autor.

Sabemos que existe una ley, en la cual nos da los lineamientos, en este caso estoy hablando de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto específicamente en el Capítulo IV “Presupuesto por Resultados” en el Título III, “Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria, nos direcciona al proceso que conlleva el presupuesto a las instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc), para un mejor manejo y distribución.

Con el transcurso de los años el Presupuesto Anual del Perú, ha ido incrementando significativamente, en la cual se puede dar mayor atención a las necesidades de la población, haciendo una comparación desde el año 2012 (95 534 635 146. 00), 2013 (108 418 909 559), 2014 (118 934 253 913), 2015 (130 621 290 073) y 2016 (138 490 511 244).

En el **contexto regional**, respecto al presupuesto se da en marcha a la descentralización basada en la Ley N° 27783 con un presupuesto anual de S/. 744 023 725.00

En el **contexto local**, el Manual de Capacitación en Finanzas Municipales nos aclara que la municipalidad no es una entidad que busca lucrar, por lo que los sus recursos obtenidos por medio de las diferentes fuentes de financiamiento deben ser íntegramente invertidos, atendiendo lo dispuesto en la Ley de Municipalidades N° 27972 en lo referente al manejo presupuestario.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2016) afirma que el Estado Peruano, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, órgano rector del manejo presupuestario, demuestra que, la presente Directiva tiene por objetivo establecer los procedimientos y lineamientos técnicos a tener en cuenta el Área de Presupuesto debe hacer dos tipos de informe, el primero semestral y el anual para medir el desempeño en su Gestión Presupuestaria Institucional para luego hacer el seguimiento del gasto público y las prioridades asignadas por las entidades, fiscalizando el cumplimiento de las metas.

En esta investigación utilizaremos la técnica de análisis documental mediante la hoja de verificación y la observación, para analizar la información cuantitativa, recopilando informes, observando hechos importantes, y para garantizar la confiabilidad utilizamos el Coeficiente de Alfa de Cronbach, a través del software de estadística SPSS V24. Asimismo, destacamos algunos conceptos para dar realce a nuestras variables (independiente y dependiente).

El presupuesto del sector público es un documento maestro donde se proyecta ingresos y gastos del Estado, pero además es la base para el seguimiento de la ejecución de los mismos. De acuerdo con las normas que regulan este sistema administrativo, esta herramienta debe ser elaborada anualmente y debe estar en línea con los objetivos y metas de todas las entidades públicas.

En general, el presupuesto del sector público no está acorde con el sistema de planeamiento vigente, desde la visión nacional, las políticas de Estado, el marco macroeconómico multianual, los lineamientos de política sectorial, los planes estratégicos institucionales, a esto podemos agregar que existe un avance significativo en los niveles de transparencia, acceso público a la información y en la integración de los procesos administrativos. Sin embargo, pese a los límites y falta de implementación, aún se tiene mucho por hacer, para que podamos contribuir con el verdadero impacto que se espera del gasto público en la vida del contribuyente y que no sea una piedra en el camino sino muy por el contrario una herramienta para poder tener mayor participación con la sociedad civil.

Hace más de diez años que se implantó la idea una gestión presupuestaria basada en resultados. Desde ese momento, surgieron muchas iniciativas e cuya finalidad fue buscar fortalecer el presupuesto público para así poder articular los objetivos del Estado y llegar a contribuir en los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local.

En el mes de diciembre de 2015 se publicó la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto Público del año 2016, la cual entró en vigencia el 1 de enero de dicho año, éste es elaborado por los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, en lo que respecta a la gestión de activos y pasivos públicos.

Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto citamos que nos hace referencia en el artículo 9, los parámetros del gastos que, como sabemos existen un máximo que pueden contraer las Entidades durante el año, en función a los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos que financian dichas obligaciones, para lo cual en la investigación he podido observar que se cumplen, ya que muchas fuentes en su origen no tienen un presupuesto

asignado, pero mediante resoluciones de alcaldía o gerencia, estas se pueden modificar.

En la lucha de querer involucrar al ciudadano el Estado creo los portales de transparencia de las diversas entidades públicas, alcanzando la información lo más amigable, así es como he podido comparar lo que la entidad tiene en físico con lo virtual (Siaf) para facilitar la comprensión.

La Municipalidad Provincial de Ascope y la Municipalidad Distrital de Chicama en adelante (MDCH), tienen un presupuesto anual en el año 2016 de s/. 41 557 221.00 y s/. 4 118 976.00 respectivamente. Asimismo, el gobierno ha planteado que el Sistema Nacional de Presupuesto contribuya a la eficacia y efectividad del gasto público a través del uso sistemático de indicadores de desempeño estos deben guardar una estrecha relación con la forma de organización y gestión de sus recursos para mejorar la prestación de servicios y gestionar el desarrollo local, esta está obligada a tener un buen control en el manejo de sus finanzas para evitar problemas financieros y sin dejar de lado el proceso de seguimiento y evaluación que se hace a cada uno de los programas, es por ello, que la investigación buscó de qué manera las Finanzas Públicas inciden en el Presupuesto por resultados del ejercicio 2016, ya que, frente a las limitaciones presupuestales del Estado, se ve atados muchos de los proyectos, obras y servicios que busca satisfacer las necesidades que la comuna chicamera padece. Por lo tanto, me propongo realizar el trabajo de investigación haciendo uso del método científico.

Por último, ponemos algunas preguntas, tales como: ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento según la cadena programática de presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chicama?, ¿Cuáles son los porcentajes de las fuentes de financiamiento según la eficacia en el año 2016? y ¿Será positiva o negativa la incidencia de las Finanzas Públicas en el Presupuesto por Resultado?



## **1.2. Trabajos previos:**

Castillo, R (2015). Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015. (Maestro en gestión pública). Universidad Cesar Vallejo. Perú, en la que concluye que:

Tome esta tesis, porque tanto en el Distrito de Morales como en Chicama he utilizado el Coeficiente de Correlación de Pearson de (1.000\*\*) siendo ésta una correlación positiva entre las variables, el primer distrito tiene una relación de 100%, mientras Chicama tiene 93.2, esto es porque nuestro distrito tiene menos Programas presupuestales asignados, pese a esto no se logró cubrir con el gasto en su totalidad.

Delgado, I. (2013). Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú. (Magíster en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública). Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú, en la que concluye que:

El autor nos dice que la programación presupuestal realizada por el MEF no está facilitando la implementación del PpR. El motivo es que los programas siguen aumentando pero el dinero no, esto distorsiona y ata mucho, logrando solo un impedimento.

También agrega el autor que el su objetivo del Estado es logara el 100% en cuanto cumplimiento pero las estadísticas nos muestran otros resultados, en la actualidad el avance comprende al 48,1% del presupuesto; ni siquiera el mismo Gobierno Nacional ya que solo ejecuto el 48,4%, y que decir del gobierno local con un 33,4%. La ejecución financiera de los programas presupuestales es pública y la podemos encontrar ingresando a la página web Gobierno Nacional.

Pajuelo, M. (2015). Presupuesto por resultados en la ejecución presupuestaria del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, 2015. (Magíster en gestión pública). Universidad Cesar Vallejo. Perú, en la que concluye que:

Con respecto a la relación entre el Presupuesto por Resultado y la ejecución presupuestal en el programa Nacional de Saneamiento Urbano del MVCS en el año 2015 existen una relación positiva sustentando en los resultados de coeficiente de correlación de Rho Spearman que registró 0.797 y su nivel de significancia bilateral  $p=0.000<0.01$  es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general. El PpR ha permitido la realización de evaluaciones independientes del diseño y ejecución presupuestaria de los recursos, para dar cumplimiento a la programación presupuestaria en beneficio de la población con servicio de calidad.

Prieto, M. (2012). Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) (Doctor en contabilidad y finanzas). Universidad San Martín de Porres. Perú, en la que concluye que:

La aplicación del Presupuesto por resultados en los gobiernos locales, se orienta a que el producto final satisfaga las necesidades que la población aqueja.

Nos hemos vuelto tan cuadrículados, en el sentido que el Estado solo se basa en el monto gastado, y no en el beneficio.

Tasayco, M. (2015). Presupuesto por resultados en el sector educación caso Región Callao 2015. (Doctor en gestión pública y gobernabilidad). Universidad Cesar Vallejo. Perú, en la que concluye que:

La inadecuada evaluación del proceso genera una problemática en cuanto a la aplicación del presupuesto por resultados en el sector educación en la Región Callao.

La falta de seguimiento en los indicadores de logro genera una problemática en cuanto a la aplicación del presupuesto por resultados en el sector educación en la Región Callo

Terry, O. (2017). Gestión del presupuesto por resultados y programa nacional de saneamiento urbano en los gobiernos locales, Lima 2015. (Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad). Universidad Cesar Vallejo. Perú, en la que concluye que:

Existen indicios para afirmar que la gestión de Presupuestos por Resultados tiene relación moderada y positiva ( $R=0.616^{**}$ ) y significativa ( $p=0.000$ ,  $p<0.05$ ), con el Programa nacional de saneamiento urbano en los gobiernos locales, Lima 2015.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema:**

#### Antecedentes

En la búsqueda de antecedentes de investigación se encontraron estudios relacionados o afines tanto en el ámbito internacional como en el ámbito nacional.

#### **A nivel Internacional:**

Díaz (2005). Apuntes para la asignatura Finanzas I (Finanzas Básicas), Universidad Nacional Autónoma de México. Afirma que:

Las finanzas a lo largo del tiempo y la historia hemos tenido una idea que es lo que recibimos y gastamos y siempre lo hemos asociado con la empresa, teniendo criterios de que la administrar del dinero, se da casi todos los individuos obteniendo dinero y luego gastándolo sin tener la idea de invierten dinero.

Hoy mediante medios televisivos y escritos nos afirman que así como en México tuvo una alza las finanzas en el año 2 mil, también el Perú tuvo tiempos buenos y positivos, logrando tener una buena finanzas, logrando no solo tener un puesto mejorado, sino que esto nos permite también al Estado poder subvencionar los programas, servicios, obras que se quiere ejecutar en el futuro, debiendo tener bien en claro el tema de la planificación.

Soto (2015) en la Revista Actualidad Gubernamental, N° 83, afirmó:

Este autor, nos orienta que finanzas públicas, llama al manejo de los recursos que tiene el Estado, concordando ya que en la tesis al hablar de finanzas publicas es ingresos y gastos, esta revista no solo es de manera de leer y ya, sino también nos pone en claro que las fuentes están creadas para poder abastecer los gastos, de esta manera se puede hablar de equilibrio, ya que si no tenemos cumplimos con este principio estaríamos cayendo en falta no solo con la entidad, sino también con los organismos que fiscalizan el tema de los recursos

Cada fuente de financiamiento contiene lo siguiente:

Soto, et at RECURSOS ORDINARIOS

00. Recursos Ordinarios: Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria, comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación.

Soto, et at 09. Recursos Directamente Recaudados: Comprende los ingresos generados por la Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Soto, et at, 19. Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito: Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito.

Soto, et at, 13. Donaciones y Transferencias: Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país.

Soto, et at, RECURSOS DETERMINADOS, clasificándose de la siguiente manera:

04. Contribuciones a Fondos: Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del Seguro Social de Salud..

07. Fondo de Compensación Municipal: Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo.

08. Impuestos Municipales: Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente.

18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones: Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio.

Dionisio (2012), en el artículo científico titulado: *Presupuesto basado en Resultados Origen y aplicación en México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. Afirma que:

Aunque lleva más de 10 años la consolidación del PBR en el país, es relativamente nuevo y es el boom en el presupuesto ya que se orienta más a las necesidades del ciudadano, así como en México, aquí también se ve que cuando se implanta una ley, herramienta de trabajo, propuestas, proyectos, el ser humano tienden a la negativa del cambio, y muchas veces es por eso que esto fracasa, durante este proceso he podido agregar que primero el Estado peruano debe de invertir en capacitación al personal que estará a cargo con la ejecución del Presupuesto por Resultado, y al leer esto me lleva a pensar que se debió dar más importancia como en la actualidad se viene dando la ley servir, pero ya estamos aquí trabajando pese a que el Ministerio de Economía siempre nos pide reportes y de esta manera ellos pueden auditar los comportamientos del recurso de la entidad que representamos.

El PBR es un reto a la constancia, que debería avanzar a pasos agigantados otro error es la dedocracia pues en la administración pública muchos de los funcionarios muestran una incapacidad en su labor, porque no tienen los conocimientos y esto solo nos pone en desventaja.

También podemos agregar que el resultado de los informes son a corto plazo (semestral) y de esta manera también se evalúa el tema de cumplimiento de metas, cuyo fin es gastar el dinero en los parámetros que el Estado mediante estudios cree conveniente esta débil (p.20).

#### **A nivel Nacional:**

Delgado (2013), en su tesis titulada: *Avances y Perspectivas en la Implementación del Presupuestos por Resultados en el Perú*. Tesis para optar el grado de Magíster. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Concluyó en lo siguiente:

La idea principal es que al hablar de presupuesto y programas nos lleva a que mejorar la calidad, significando que pese a las necesidades como puede ser luz, agua, saneamiento, educación, salud, etc., el estado prioriza y pone políticas públicas, para enlazar y ejecutar en esa dirección. Ofreciendo una ventada de oportunidades que no solo se ven en la ejecución, si no también que detrás de esto se da mayor oportunidad a la mano de obra, es decir si se ejecuta una obra, el estado también se preocupa por el trabajo de ejecución de la misma. Sin embargo a los que estamos dentro vemos que la cosa no es fácil, ya que el Ministerio nos pone límites en la parte financiera, es por eso que si vamos al aplicativo, vemos que dentro de la Provincia de Ascope existe avance en un 100%.

Llegando a concluir con el autor que aún nos falta mucho camino y trabajo por seguir, pero creo que debemos de duplicar el control en cada institución para así poder llegar a la meta que el Estado nos pone. (p.134).

Tanaka (2011), en su tesis titulada: *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*. Tesis para optar el grado académico de Magister en Economía con Mención en Finanzas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Concluyó en lo siguiente:

Así como en el Ministerio de Salud, también puedo decir que en la Municipalidades locales, muchas veces el avance es insignificante, ya que el punto débil es la planificación que existe. Otro punto en contra es que más se enfoca a la parte legal y normativa, y se deja de lado la parte tangible, o el cambio que se a su realidad, eso también se ve reflejado cuando por ejemplo la Municipalidades convocan a que la ciudadanía sea agente de participación en el Presupuesto participativo, sin embargo esto solo termina siendo un protocolo, ya que en el siguiente año no se toma en cuenta la lista de priorización que se da en dicho evento, esto lleva a que la población solo se sienta usada y no se involucre en querer ayudar a sus autoridades.

El autor manifiesta que de acuerdo a los datos obtenidos en la investigación, se confirma la hipótesis general y específica planteada en el presente trabajo, en el sentido de que cambiar las relaciones significativas mejoró los resultados en el desempeño de los programas. Aquí se tenía tanto la salud colectiva como la individual, en el 2007 se prioriza la segunda, mejorando la eficacia en un 80 % en el gasto público. Debe quedar en claro que el mayor impacto, con relación a la eficacia, debe ser priorización de los resultados y los efectos que lleguen a la población, como se aprecia, dando como participación a la ciudadana en la toma de decisiones. (p. 126).

Sierra y Abadie (2011), en su tesis titulada: *Análisis y perspectivas de las finanzas públicas en el Perú*. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Planificación Nacional del Desarrollo. Concluyó en lo siguiente:

Hoy en día, hablar del centralismo no es un tema ajeno, en esta tesis se puede comparar con el problema del Niño costero, ha pasado casi un año y recién se da cuenta La comisión de la Reconstrucción que los ejecutores debieran ser la municipalidades, ya que solo se ha venido dando el formalismo y se ha dejado el avance de los mejoramientos, y que hablar de la prevención, en la capital del Perú, el estado aún sigue centralizando el control del gasto público (más del 50%), a pesar que se habla de la descentralización, y esta debería disminuir drásticamente a favor de los gobiernos regionales y locales. (p. 102).

#### **1.4. Formulación del problema:**

¿De qué manera las finanzas públicas inciden en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, año 2016?



## **1.5. Justificación del Estudio:**

El presente trabajo, radica su justificación en poder llegar a conocer la manera en cómo inciden las finanzas públicas en el presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Chicama.

### Relevancia Social

Con el objetivo de aportar a los procesos que ayuden a solucionar los problemas de los gobiernos locales (provincial y distrital), en potenciando las flaquezas relacionadas con el manejo eficiente de las finanzas, permitiendo poder dar soluciones a los problemas que la sociedad aqueja.

### Implicancia Teórica

Toda información científica, que se ha evaluado previamente, tiene por fin nuevo conocimiento, para el desarrollo de los temas.

Este trabajo se justifica teóricamente por autores ya mencionados por las dos variables de trabajo.

### Implicancia Práctica

Dentro del sector público se habla de planificación en las instituciones públicas, permitiendo que esta investigación sea orientada a los gerentes implicados, y no solo quede en papeles, si no también se haga una construcción en base a las debilidades que se tiene.

### Implicancia Metodológica

Los métodos, procedimientos y técnicas empleados para el desarrollo de la investigación sí tienen validez y confiabilidad y al ser empleados en otros trabajos serán eficaces y de ello se deduce que pueden estandarizarse.

## **1.6. Hipótesis:**

Las finanzas públicas inciden de manera positiva en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, año 2016, esta investigación nos permitirá conocer de manera directa la incidencia y acciones que el Estado, en su gobierno local (MDCH) realiza en servicio de la comunidad, la importancia de su entendimiento no solo a nivel de funcionarios y servidores públicos sino para todos los ciudadanos, aportando esta publicación con una adecuada fiscalización de los recursos estatales, ya que con conocimiento es factible saber el impacto de nuestros recursos en la mejora del bienestar de nuestra sociedad.

## **1.7. Objetivos:**

### **Objetivo General:**

Determinar de qué manera las finanzas públicas incide en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, año 2016.

### **Objetivos Específicos:**

- a) Analizar las Fuentes de Financiamiento según la cadena de programas del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama.
- b) Analizar las Fuentes de Financiamiento con la eficacia del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama.
- c) Determinar la incidencia de las Finanzas Publicas en el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama.

## II. MÉTODO

### 2.1. Diseño de Investigación:

No experimental / transversal

Correlacional.

Para contrastar la hipótesis se usará el diseño explicativo causal

M = Ox  $\longrightarrow$  Oy

Dónde:

M: Muestra estimada.

O: Observación o medición de la variable.

X: Finanzas Públicas.

Y: Presupuesto por Resultados.

$\longrightarrow$  : Grado de incidencia entre la variable causa y efecto.

## 2.2. Variables y operacionalización:

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
<p><b><u>Independiente:</u></b></p> <p>Finanzas Públicas</p>	<p>Desde el punto de vista contable, las Finanzas Publicas se refiere a los ingresos y egresos del sector público y su impacto en todas las esferas de la producción y consumo.</p>	<p>Se encarga de analizar la obtención, gestión y administración de fondos, que luego serán el soporte para la ejecución.</p>	<p>-Recursos Ordinarios</p> <p>-Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito</p> <p>-Recursos Directamente Recaudados</p> <p>-Donaciones y Transferencias</p> <p>-Recursos Determinados</p>	<p>Ingresos</p> <p>Gasto</p>	<p>Análisis Documental.</p>	<p>Hoja de Verificación</p>	<p>Continua</p>
<p><b><u>Dependiente:</u></b></p> <p>Presupuesto por Resultados</p>	<p>Es la visión de logro de resultados a favor de la población, retroalimentando los procesos de periodicidad anual.</p>	<p>Es un nuevo enfoque para elaborar el Presupuesto Público en el que las interacciones a ser financiadas con los recursos públicos, a favor de la población.</p>	<p>-Programas presupuestales</p> <p>-Acciones centrales</p> <p>-Asignaciones presupuestaria que no resultan en productos</p>	<p>Eficacia</p> <p>% de avance</p>	<p>Análisis Documental.</p>	<p>Hoja de Registro.</p>	<p>Continua</p> <p>Ordinal</p>

### 2.3. Población y muestra:

Está constituida por los Ítems que conforman el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad del Distrito de Chicama, ejercicio presupuestal del 2016, siendo un total de 9 categorías presupuestales.

- a) Programa articulado nutricional.
- b) Reducción de delito y faltas que afectan la seguridad ciudadana.
- c) Gestión integral de residuos sólidos.
- d) Programa para generación del empleo social inclusivo – Trabaja Perú.
- e) Programa nacional de saneamiento urbano
- f) Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.
- g) Incremento de práctica de actividad física, deportiva, recreacional en la población peruana.
- h) Mejoramiento integral de barrios.
- i) Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.

Estos ítems se les asigna a los gobiernos locales, para su ejecución de gasto de acuerdo a las fuentes de financiamiento que se le presupueste, todo ese listado esta publicado en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas, para su difusión.

### 2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, validez y Confiabilidad.

TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Análisis Documental	Hoja de Registro /Hoja de verificación
Observación	Guía de observación

- Análisis Documental.

Utiliza la información cuantitativa de documentos escritos, recopilada en normas, cartillas, programas, leyes, dictámenes, informes, quejas registradas, folletos.

- Guía de Observación.

Será de mucha utilidad ya que con ello nos permitirá observar los hechos y documentos tal y como ocurren y la relación de las variables estudiadas.

La codificación de los ítems es como sigue

1= Si, 2= No, 3=N/S

Las confiabilidades de los instrumentos fueron sometidos a una prueba piloto de 8 encuestados y se determinó la confiabilidad con el Coeficiente de Alfa de Cronbach, siendo calculado mediante la varianza de ítems y la varianza del puntaje total, se procesó a través del software de estadística SPSS V24, sin embargo, la fórmula es la siguiente.

$$\alpha = \left[ \frac{K}{K-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

$\sum_{i=1}^K S_i^2$ : Es la suma de varianzas de cada ítem

$S_t^2$ : Es la varianza total de filas (puntaje total de docentes)

$K$ : Es el número de ítems o preguntas.

## Alfa de Cronbach de la Variable independiente

FINANZAS PUBLICAS																					
Encuestados	Recursos Ordinarios				Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito				Recursos Directamente Recaudados				Donaciones y Transferencias				Recursos Determinados				TOTAL
	P1	P2	P3	ST	P4	P5	P6	ST	P7	P8	P9	ST	P10	P11	P12	ST	P13	P14	P15	ST	
<b>1</b>	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	2	1	1	4	1	1	1	3	16
<b>2</b>	1	1	2	4	1	1	1	3	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	17
<b>3</b>	2	2	1	5	1	2	1	4	2	1	1	4	1	1	1	3	1	2	1	4	20
<b>4</b>	1	1	1	3	2	3	2	7	1	2	2	5	1	2	1	4	2	1	2	5	24
<b>5</b>	1	1	3	5	2	1	1	4	1	1	2	4	1	1	2	4	1	2	1	4	21
<b>6</b>	2	1	2	5	3	2	1	6	3	2	1	6	3	2	2	7	1	2	3	6	30
<b>7</b>	3	2	1	6	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	1	4	2	2	1	5	21
<b>8</b>	1	1	1	3	1	1	1	3	2	1	1	4	2	1	1	4	1	1	1	3	17

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,781	15

## Alfa de Cronbach de la Variable Dependiente

<b>PRESUPUESTO POR RESULTADOS</b>														
<b>Encuestados</b>	<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>					<b>ACCIONES CENTRALES</b>				<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)</b>				<b>TOTAL</b>
	<b>P 1</b>	<b>P 2</b>	<b>P 3</b>	<b>P 4</b>	<b>ST</b>	<b>P 5</b>	<b>P 6</b>	<b>P 7</b>	<b>ST</b>	<b>P 8</b>	<b>P 9</b>	<b>P 10</b>	<b>ST</b>	
<b>1</b>	1	1	1	1	4	1	1	1	3	1	1	2	4	11
<b>2</b>	2	1	2	1	6	1	2	1	4	1	1	1	3	13
<b>3</b>	2	1	1	1	5	2	1	2	5	2	1	1	4	14
<b>4</b>	1	1	1	2	5	3	2	1	6	2	2	1	5	16
<b>5</b>	1	1	3	2	7	1	1	1	3	1	2	1	4	14
<b>6</b>	2	3	2	3	10	2	1	3	6	2	3	3	8	24
<b>7</b>	1	2	1	1	5	1	2	1	4	1	1	1	3	12
<b>8</b>	1	1	1	1	4	1	1	2	4	1	1	2	4	12

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,801	10



## **2.5. Métodos de análisis de datos**

Se tomó conocimiento de una entidad pública, recogiendo los datos en las etapas del presupuesto que son procesados por el Plan de incentivos (MEF) y el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) con apoyo Microsoft Office, en una hoja de cálculo Excel y apoyados por gráficos, y por cuadros estadísticos.

Estos mostraran su descripción adecuada, permitiendo describir las variables de interés en nuestra investigación

Las técnicas que utilizare para el procesamiento de datos serán:

- Trabajo de campo.
- Ordenamiento de datos.
- Tablas estadísticas.
- Representaciones gráficas.
- Depuración de datos.
- Interpretación de datos.
- 

### **Análisis de datos**

Teniendo recolectado todos los datos se continuará con el análisis de la información como:

- Análisis descriptivo

## **2.6. Aspectos éticos.**

Se utilizó una ficha de consentimiento informado tal como lo dispone la Universidad César Vallejo, lo cual se invita a participar de la investigación, se informó también que se trataba de una participación voluntaria y que todo participante que deseara anular su participación podría hacerlo en el momento que lo considerara necesario.

La aplicación de los instrumentos se realizó en forma respetuosa a cada una de las autoridades del gobierno distrital y se mantuvo informado a los participantes

en todo momento del procedimiento del mismo. Para lograr la veracidad de las alternativas se mantuvo el anonimato y el respeto hacia el encuestado, conservándose estas intactas. Se rechazó las conclusiones prejuiciosas, manipuladoras y confusas.

## RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados producto recolección de los datos a la población objeto de investigación. Se interpretaron los resultados con la finalidad de facilitar la comprensión de los mismos atendiendo a la problema planteado, respondiendo a los objetivos de estudio.

El diagnóstico de la situación actual de las Finanzas Públicas en el Presupuesto por Resultados que aplica la Municipalidad Distrital de Chicama, fue determinado mediante el análisis documental en la Hoja de Verificación y Hoja de Registro; con el fin de orientar la investigación y servir de soporte al estudio, debido a que ambas técnicas de recolección de datos permitirán determinar las debilidades o puntos críticos de la entidad.

En el primer objetivo, es analizar las Fuentes de Financiamiento según la cadena de programas presupuestales del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama.

Esta brinda servicios públicos a través de una gestión moderna y eficiente, con el fin de entregar a los ciudadanos un lugar grato para desarrollarse y vivir.

En el siguiente cuadro que se va a presentar las categorías de programas presupuestales, pero necesitamos saber qué fuentes de financiamiento se encuentran en cada uno de ellos para poder lograr un buen resultado.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Comprom. Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: Programa articulado nutricional	30,000	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	100.0
0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.	0.00	2,688	2,583	2,583	2,583	2,583	2,583	96.1
0036: Gestión integral de residuos sólidos	30,000	0	0	0	0	0	0	0
0073: Programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja Perú	0.00	387,747	287,427	281,217	281,217	268,685	268,685	69.3

0082: Programa nacional de saneamiento urbano.	0.00	4, 887	4, 886	4, 886	4, 886	4, 886	4, 886	100.0
0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	41, 000	0	0	0	0	0	0	0
0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	30, 000	0	0	0	0	0	0	0
0108: Mejoramiento integral de barrios	0.00	1, 362, 063	1, 021, 547	1, 021, 547	1, 021, 547	1, 021, 547	1, 021, 547	75.0
0138: Reducción del costo, tiempo e	889, 793	0	0	0	0	0	0	0

inseguridad en el sistema de transporte								
9001: Acciones centrales	2, 365, 257	4, 269, 438	3, 803, 738	3, 803, 738	3, 803, 738	3, 767, 191	3, 766, 583	88.2
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	732, 926	4, 985, 529	4, 786, 311	4, 088, 891	4, 088, 891	4, 034, 340	4, 034, 340	80.9

**Cuadro 1: Presupuesto por Resultado por Categoría Presupuestal.**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018

### **Análisis e Interpretación:**

En el cuadro 1, podemos observar que estas categoría de programas presupuestales al año 2016 se cuenta con un total de 41 Programas presupuestales para gobiernos locales, teniendo en la Municipalidad Distrital de Chicama 9 programas, por ser una Municipalidad de tipo C o llamada también VV.UU. Estos constituyen un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política pública.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	30,000	3, 850	3, 850	3, 850	3, 850	3, 850	3, 850	100

**Cuadro 2: Categoría Presupuestal 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

**Análisis e Interpretación:**

En el Cuadro 2, está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la desnutrición crónica. La Municipalidad Distrital de Chicama, cuenta con 54 casos que son atendidos con el apoyo del Centro Materno de Chicama, 12 gestantes, 4 nacimientos en el año y 38 niños (as) en la edad de 0 a 5 años, con fuente de financiamiento Recursos Determinados con un monto de s/. 3, 850 soles y ejecución al 100%. La rectoría de este programa estratégico está a cargo del Ministerio de Salud.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromis o Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromis o Mensual	Devengado	Girado	
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	2, 688	2, 583	2, 583	2, 583	2, 583	2, 583	96.1

**Cuadro 3: Categoría Presupuestal 0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

**Análisis e Interpretación:**

Este cuadro 3, está orientado al Patrullaje policial y municipal del Distrito y que la comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana, como por ejemplo: Iluminación y vigilancia de vías/ calles peligrosas, recuperación de espacios públicos, información acerca de puntos críticos, zonas inseguras y/o de riesgo dentro del Distrito, empadronamiento, organización y formalización de moto-taxistas, capacitaciones en prevención de violencia. Teniendo como única fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados con un presupuesto de 2 688 y su ejecución a 96.1%



Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5: RECURSOS DETERMINADOS	30,000	0	0	0	0	0	0	0.0

**CUADRO 4: Categoría Presupuestal 0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

### **Análisis e Interpretación:**

En el cuadro 4, consiste en el mejoramiento operativo de la gestión y manejo de residuos sólidos de parte de la municipalidad, en estos casos se tienen iniciativas y proyectos que buscan mejorar los servicios de limpieza pública, la construcción de infraestructura para el manejo de residuos sólidos, el incremento del reciclaje de residuos sólidos municipales, educación ambiental hacia el consumo responsable entre otros, lo cual claramente se observa que este dinero no se tocó para nada, teniendo un grado de avance 0%. La rectoría de este programa estratégico está a cargo del Ministerio del Ambiente.



Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual				Avance e %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	61,139	20,042	20,042	20,042	14,567	14,567	23.8
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	169,497	118,799	118,799	118,799	118,799	118,799	70.1
5: RECURSOS DETERMINADOS	0	157,111	148,587	142,377	142,377	135,319	135,319	86.1

**CUADRO 5: Categoría Presupuestal 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

**Análisis e Interpretación:**

En el cuadro 5, este programa está orientado a generar empleo, desarrollar capacidades productivas y promover el empleo temporal, sostenido y de calidad, con el propósito de incrementar los ingresos y mejorar la empleabilidad de la población en condición de pobreza y pobreza extrema.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5: RECURSOS DETERMINADOS	0.00	4, 887	4, 886	4, 886	4, 886	4, 886	4, 886	100.0

**CUADRO 6: Categoría Presupuestal 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

### **Análisis e Interpretación:**

En el cuadro 6, este es un programa que lidera el acceso a los servicios de agua y saneamiento sostenible en el Distrito de Chicama, disminuyendo las disparidades en el servicio por las diferencias de ingreso de la actividad urbana mejorando el bienestar de la población. La fuente de financiamiento Recursos Determinados tiene un monto de S/. 4, 887 soles en la elaboración de Expediente técnico del Mejoramiento del servicio Chicama. A esto puedo agregar que en el año 2016 se invirtió en el expediente técnico y recién la Licitación pública se dará en el mes de marzo del 2018, con una posible ejecución de obra en abril del presente año.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5: RECURSOS DETERMINADOS	41, 000	0	0	0	0	0	0	0

**CUADRO 7: Categoría Presupuestal 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

### **Análisis e Interpretación:**

En el cuadro 7, este programa busca la atención a solucionar problemas importantes de calidad en los logros de aprendizaje de los estudiantes, en este caso estaba previsto expedientes técnicos tanto en Ampliación y equipamiento de centros educativos, estos resultados ponen en evidencia la realidad educativa en la primera infancia, donde a pesar de haberse incrementado los niveles de cobertura de la población infantil más pobre, esto demuestra que tampoco se ejecutó este programa.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5: RECURSOS DETERMINADOS	30,000	0	0	0	0	0	0	0

**CUADRO 8: Categoría Presupuestal 0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

### **Análisis e Interpretación:**

En el cuadro 8, existe una limitada o nula práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas por parte de la población peruana. Se busca fomentar con actividades físicas, recreativas y deportivas son realizadas con la frecuencia e intensidad necesarias para mantener un estado regularmente activo. Con la elaboración de expedientes técnicos para la construcción de complejos y losas deportivas, la entidad municipal tiene una fuente de financiamiento Recursos Determinados, contando con ningún grado de avance de ejecución con 0 %.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	0	1,021,547	1,021,547	1,021,547	1,021,547	1,021,547	1,021,547	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	161,668	0	0	0	0	0	0.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	0	178,848	0	0	0	0	0	0.0

**CUADRO 9: Categoría Presupuestal 0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018

### **Análisis e Interpretación:**

En el cuadro 9, busca mejorar las condiciones de vida de la población pobre y de extrema pobreza, mediante la renovación de su entorno habitacional de manera conjunta entre la Nación, el municipio y la comunidad. Este programa contribuyó a lograr el cumplimiento de las metas del progreso social, desarrollo sostenible y disminución de la pobreza, es decir mayor prosperidad para toda la población, mediante el ordenamiento urbano del barrio, siendo beneficiado el Sector 3 del Barrio Francisco Bolognesi de Sausal.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual				Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	234,923	0	0	0	0	0	0	0
5: RECURSOS DETERMINADOS	654,870	0	0	0	0	0	0	0

**CUADRO 10: Categoría Presupuestal 0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE**

**Fuente:** Consulta Amigable - MEF

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018

### **Análisis e Interpretación:**

En el cuadro 10, nos muestra el programa Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte: aéreo, terrestre, marítimo, ferroviario y Hidroviario, en nuestro distrito solo se utiliza el Transporte terrestre en los vehículos menores y el cumplimiento de la normatividad. Aquí se tenía el Mejoramiento de caminos vecinales y rurales, este programa tiene 2 fuentes de financiamiento, ambas fuentes el monto destinado era para la elaboración de expediente técnico pero su ejecución fue nula.



El segundo objetivo es analizar las fuentes de financiamiento con la eficacia del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama. Tenemos los siguientes datos:

**INFORME ANUAL DE EVALUACION PRESUPUESTAL  
PLIEGO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA**

**INDICADOR DE EFICACIA DEL INGRESO:**

$$\text{Indicador de Eficacia} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

El "Indicador de Eficacia" identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Fuente de Financiamiento	Ingresos	PIM
Recursos Directamente Recaudados	1, 356, 515.73	1, 658, 787.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	794, 061.00	794, 061.00
Donaciones y Transferencias	169, 496.75	169, 497.00
Recursos Determinados	4, 844, 823.87	5, 274, 651.00
Recursos ordinarios	2, 422, 263.84	3, 119, 206.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 9,587,161.19</b>	<b>S/. 11,016,202.00</b>

**Cuadro 11: Comportamiento de los Ingresos y gastos 2016.**

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas.

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

En el presente cuadro 11, nos señala todas las Fuentes de Financiamiento que intervienen dentro de las Finanzas Públicas éstas están detalladas por el monto de la ejecución presupuestaria y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) lo cual nos permitirán medir la Eficacia de Ingresos.

Para poder obtener el Indicador de Eficacia del Ingreso de las Fuentes de Financiamiento se aplicará la fórmula:

**Recursos Directamente Recaudados:**

$$0.82 = \frac{S/. 1, 356, 515.73}{S/. 1, 658, 787.00}$$

**Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:**

$$1.00 = \frac{S/. 794, 061.00}{S/. 794, 061.00}$$

**Donaciones y Transferencias:**

$$1.00 = \frac{S/. 169, 496.75}{S/. 169, 497.00}$$

**Recursos Determinados:**

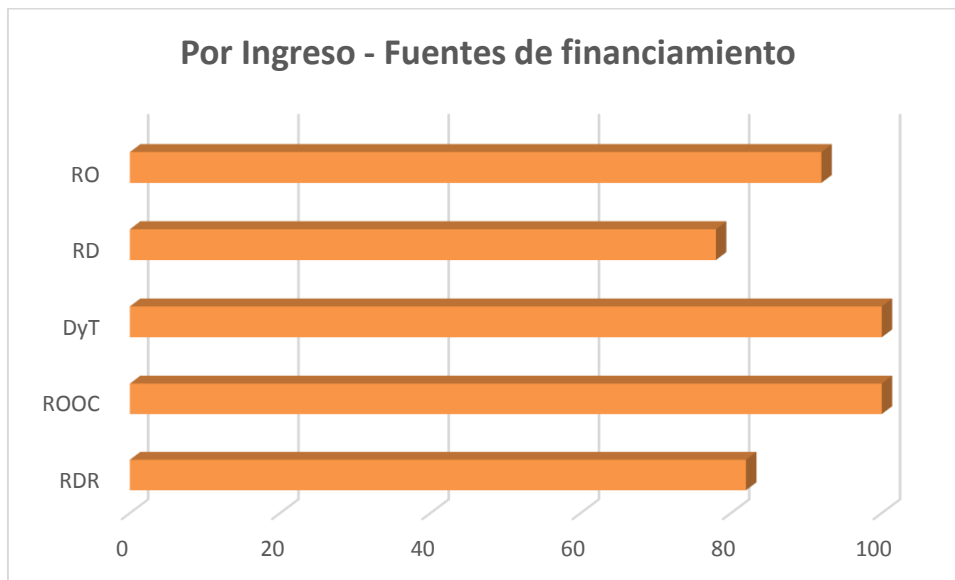
$$0.78 = \frac{S/. 4, 844, 823.87}{S/. 3, 119, 206.00}$$

**Recursos Ordinarios:**

$$0.92 = \frac{\text{S/. 2, 422, 263.84}}{\text{S/. 3, 119, 206.00}}$$

**Gráfico 1:**

***Indicador de Eficacia del Ingreso***



**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas.

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

En el Gráfico 1, muestra que de acuerdo al indicador de Eficacia del Ingreso, es aceptable las fuentes de financiamiento tales como Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Donaciones y Transferencias y Recursos Ordinarios ya que los porcentajes se encuentran dentro del rango establecido (85% a 100% “aceptable”, con un grado de variación del 15%), y por otro lado esta Recursos Directamente Recaudados Y Recursos Determinados, “no son aceptables” por no estar dentro del rango.

### INDICADOR DE EFICACIA DEL GASTO:

$$\text{Indicador de Eficacia} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

RUBROS	GASTOS	PIM
Recursos Ordinarios	2, 422, 263.84	3, 119, 206.00
Recursos Directamente Recaudados	1, 301, 612.55	1, 658, 787.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	794, 059.73	794, 061.00
Donaciones y Transferencias	118, 798.99	169, 497.00
Recursos Determinados	4,569, 978.18	5, 274, 651.00
TOTAL		

**Cuadro 12: Comportamiento de los Gastos 2016.**

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

En el presente cuadro 12, nos señala todas las Fuentes de Financiamiento que intervienen dentro de las Finanzas Públicas estas están detalladas por el monto de la ejecución presupuestaria y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) lo cual nos permitirán medir la Eficacia de los Gastos.

Para poder obtener el Indicador de Eficacia del Gasto se aplicará la fórmula:

**Recursos Ordinarios:**

$$0.78 = \frac{\text{S/. 2, 422, 263.84}}{\text{S/. 3, 119, 206.00}}$$

**Recursos Directamente Recaudados:**

$$0.78 = \frac{\text{S/. 1, 301, 612.55}}{\text{S/. 1, 658, 787.00}}$$

**Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:**

$$1.00 = \frac{\text{S/. 794, 059.73}}{\text{S/. 794, 061.00}}$$

**Donaciones y Transferencias:**

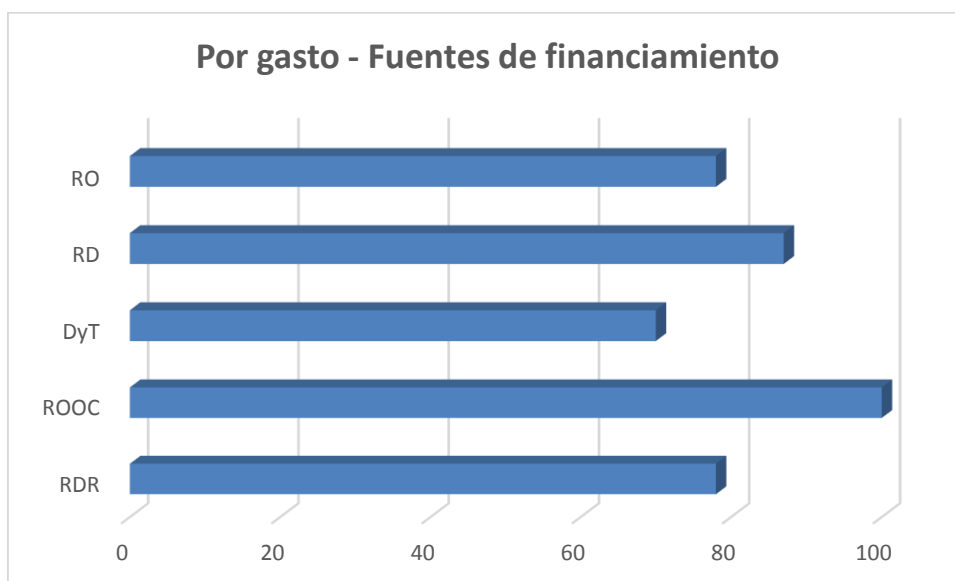
$$0.70 = \frac{\text{S/. 118, 798.99}}{\text{S/. 169, 497.00}}$$

**Recursos Determinados:**

$$0.87 = \frac{\text{S/. 4,569, 978.18}}{\text{S/. 5, 274, 651.00}}$$

## Gráfico 2:

### Indicador de Eficacia del Gasto



**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaborado por:** La investigadora, enero 2018.

En el Gráfico 2, muestra que, de acuerdo al indicador de Eficacia del Gasto, es aceptable solo para dos de las fuentes de financiamiento que son los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados ya que los porcentajes se encuentran dentro del rango establecido (85% a 100% “aceptable”, con un grado de variación del 15%). En cuanto a los Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias esto es a causa de que no se ha dado un monto de ejecución presupuestaria del gasto aceptable.

- El tercer objetivo es determinar la incidencia de las Finanzas Públicas en el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, es fundamental analizar la planeación que es el proceso a través del cual deberán fijarse las prioridades, los objetivos, las previsiones básicas y los resultados que se pretenden alcanzar por los programas. Aquí participarán los grupos sociales involucrados, a través de un proceso de consulta pública

impulsada por las dependencias y entidades de la Administración, conforme a lo dispuesto por ley.

A continuación, se detallarán cuadros por cada fuente de financiamiento contrastando el primer y segundo objetivo. Cada fuente de financiamiento se ligará con los proyectos y éstos con los programas presupuestales, asimismo se podrá medir la eficacia de cada uno de ellos de acuerdo a lo que se tenga en el devengado y PIM.

Por eso empezaré analizando uno por uno:

Incidencia de los Programas Presupuestales con la eficacia según Recursos Ordinarios: De los 5 proyectos que está a cargo, cuatro han pasado la valla de ejecución, siendo un 80% de cumplimiento. Siendo la Oficina de Presupuesto es la única dependencia responsable de canalizar los requerimientos de gastos y otros aspectos relacionados a materia presupuestaria. Para tal fin, las dependencias competentes (Oficina de Administración, de Personal, entre otras) en el pliego deben suministrar, bajo responsabilidad, la información necesaria a la Oficina de Presupuesto.

Incidencia de los Programas Presupuestales con la eficacia según Recursos Directamente Recaudados: De los 15 proyectos, diez han alcanzado la ejecución favorable, lo cual nos muestra la información sobre la ejecución financiera y física de los programas presupuestarios, al Titular del Pliego (Alcalde) o a la Oficina de Presupuesto del Pliego, en este último caso cuando se trate de los responsables de la administración del presupuesto de las unidades ejecutoras.

Esto se debe efectuar el seguimiento de la disponibilidad de los créditos presupuestarios para realizar los compromisos, con sujeción a la Programación de Compromisos Anual (PCA) de acuerdo a la normativa se propone las modificaciones presupuestarias necesarias, teniendo en cuenta la Escala de Prioridades establecida por el titular

Incidencia de los Programas Presupuestales con la eficacia según Recursos por operaciones oficiales de crédito: Aquí solo hay un proyecto, el cual cumplió en un 99%, siendo positivo. Nos muestra que este proyecto es de un Expediente técnico, el cual fue desglosado por dos fuentes de financiamiento una de ellas Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, con un endeudamiento interno con una entidad financiera, arrastrando como Saldo de balance.

Incidencia de los Programas Presupuestales con la eficacia según Donaciones y Transferencias: Esta es otra fuente que también tiene un solo proyecto, que no llegó a lo esperado, sin embargo nos muestra que las funciones de Saneamiento, Cultura y Deporte cada una con su respectivo proyecto y relacionado con la cadena de programas presupuestales no cumplen con la eficacia ya que el devengado ha sido S/.0.00 y solo ha existido un PIM de S/. 9,850.00 soles. Este proyecto de Mejoramiento de sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe es de un Expediente técnico que no fue ejecutado, está por incorporación de Saldo de balance por el Ministerio de Trabajo.

Incidencia de los Programas Presupuestales con la eficacia según Recursos Determinados: está en la fuente con mayores proyectos, teniendo 39, de los cuales 22 proyectos se ejecutaron con un rango mayor al establecido que fue 85%. Podemos observar los Recursos Determinados en las 11 funciones, los cuales se han agrupado para tener una visión global y así poder analizar que el devengado con el Presupuesto Institucional Modificado, contrasta con el cuadro 12: Comportamiento de los gastos, por el importe s S/. 5, 274,6501.00, afirmando que tanto el área de Contabilidad en sus informes PP2 y el área de Presupuesto están con equilibrio figurando el mismo monto.



### 3.1.2. Contraste de la hipótesis

Resultados ligados a las hipótesis

Tabla 1

Prueba de bondad de ajuste de los puntajes sobre las Finanzas Públicas con sus respectivas dimensiones y el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama Prueba kolmogorov smirnov – shapiro will

Sus hipótesis son:

Ho: La muestra tiene distribución normal.

H1: La muestra no tiene distribución normal.

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Finanzas públicas	,228	8	,200*	,888	8	,222
Presupuesto por Resultados	,298	8	,035	,758	8	,010
Fuentes de Financiamiento (cadena de programas)	,291	8	,045	,870	8	,150
Fuente de Financiamiento (eficacia del PPR)	,307	8	,025	,840	8	,075
Finanzas Publicas en el PpR	,205	8	,200*	,883	8	,202
*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.						
a. Corrección de la significación de Lilliefors						

En la Tabla 1; se observa en la prueba de ajuste a distribución normal de Shapiro – Wilk, por ser una muestra menor a 50, que el p-valor es mayor a 5% (sig) según el programa SPSS v 24, con un nivel de significancia de 5% por lo tanto la decisión es aceptar la hipótesis nula es decir que la muestra tiene distribución normal debido a que el p- valor está por encima del 0.05. De esta manera se procederá a calcular el coeficiente de correlación Producto Momento Pearson.

**Prueba de hipótesis general:**

Las finanzas públicas inciden de manera positiva en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

Tabla 2

Incidencia de las finanzas públicas en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

**Correlaciones causal**

		Finanzas Públicas	Presupuesto por Resultados
Finanzas Públicas	Correlación de Pearson	1	,932**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	8	8
Presupuesto por Resultados	Correlación de Pearson	,932**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	8	8

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En los datos obtenidos de la tabla 2, se determina que el nivel de incidencia entre las finanzas públicas y el presupuesto por resultados de la

Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016 es de 0.932, este resultado nos señala que entre las dos variables existe una incidencia o asociación con un p-valor 0.01 (sig bilateral) menor al 5%.

**Prueba para la significación del coeficiente de correlación poblacional t – student.**

Formulación de hipótesis:

H<sub>0</sub>: No existe incidencia o asociación entre las Finanzas Públicas y el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

H<sub>1</sub>: Existe incidencia o asociación entre las Finanzas Públicas y el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

**Prueba para una muestra**

	Valor de prueba = 0					
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Finanzas Públicas	12,78 5	7	,000	20,75000	16,9124	24,5876
Presupuesto por Resultados	9,905	7	,000	14,50000	11,0385	17,9615

Como el P valor es menor al 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa es decir que existe incidencia o asociación entre las

Finanzas Públicas y el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

### 3.1.2.1. Prueba de hipótesis específicas

**H<sub>1</sub>:** Existe incidencia entre Fuentes de Financiamiento según la cadena de programas del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

Tabla 3

Incidencia entre la dimensión de las Fuentes de Financiamiento variable finanzas públicas y la variable presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

#### Correlaciones causales

		Fuentes de Financiamiento (cadena de programas)	Presupuesto por Resultados
Fuentes de Financiamiento (cadena de programas)	Correlación de Pearson	1	,787*
	Sig. (bilateral)		,020
	N	8	8
Presupuesto por Resultados	Correlación de Pearson	,787*	1
	Sig. (bilateral)	,020	
	N	8	8

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Según los datos de la tabla 3, se determina que el nivel de incidencia entre la dimensión Fuentes de Financiamiento (cadena de programas) de la variable finanzas públicas y la variable presupuesto por resultados de la

Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016 es de 0.787; señalando que entre las dos variables existe una incidencia o relación entre las variables con un  $p\text{-valor}=0.020$  ( $p\text{-valor}<0.05$ ).

**Prueba para la significación del coeficiente de correlación poblacional t – student.**

Formulación de hipótesis:

$H_0$ : No existe incidencia o asociación entre las Fuentes de Financiamiento de la cadena de programas del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

$H_1$ : Existe incidencia o asociación entre las Fuentes de Financiamiento de la cadena de programas del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

### Prueba para una muestra

	Valor de prueba = 0					
	T	gl	Sig. (bilatera l)	Diferenci a de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superio r
Fuentes de Financiamien to (cadena de programas)	11,701	7	,000	7,25000	5,7848	8,7152
Presupuesto por Resultados	9,905	7	,000	14,50000	11,0385	17,961 5

Como el P valor es menor al 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa por lo tanto se señala que existe incidencia o asociación entre las Fuentes de Financiamiento de la cadena de programas del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

#### 3.1.2.2. Prueba de hipótesis específicas

**H<sub>2</sub>:** Existe incidencia entre las Fuentes de Financiamiento con la eficacia del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016

Tabla 4

Incidencia entre la dimensión Fuentes de Financiamiento con la eficacia del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016

### Correlaciones

		Fuentes de Financiamien to (eficacia)	Presupuesto por Resultados
Fuentes de Financiamien to (eficacia)	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1  8	,895**  8
Presupuesto por Resultados	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,895**  8	1  8

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Según los datos de la tabla 4, se determina que el nivel de incidencia o asociación entre la dimensión de las Fuentes de Financiamiento de acuerdo a la eficacia y la variable presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016 es de 0.895; por lo que se afirma que entre las dos variables existe una incidencia o asociación significativa, con un p-valor=0.03 (p-valor<0.05) por debajo del nivel de significancia del 5%.

#### **Prueba para la significación del coeficiente de correlación poblacional t – student.**

Formulación de hipótesis:

Ho: No existe incidencia o asociación entre las Fuentes de Financiamiento con la eficacia del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016

Hi: Existe incidencia o asociación entre las Fuentes de Financiamiento con la eficacia del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

### Prueba para una muestra

	Valor de prueba = 0					
	T	GI	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Fuentes de Financiamiento (eficacia)	12,075	7	,000	6,75000	5,4281	8,0719
Presupuesto por Resultados	9,905	7	,000	14,50000	11,0385	17,9615

La decisión sería como  $P \text{ valor} < 0.05$  se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa es decir que existe incidencia o asociación entre las Fuentes de Financiamiento con la eficacia del Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

#### 3.1.2.3. Prueba de hipótesis específicas

**H<sub>3</sub>**: Existe incidencia entre las Finanzas Publicas en el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.



Tabla 5 Incidencia entre las Finanzas Publicas en el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

### Correlaciones

		Finanzas Publicas	Presupuesto por resultados
Finanzas Publicas	Correlación de Pearson	1	,810*
	Sig. (bilateral)		,015
	N	8	8
Presupuesto por Resultados	Correlación de Pearson	,810*	1
	Sig. (bilateral)	,015	
	N	8	8

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Según los datos de la tabla 5, se determina que el nivel de incidencia entre las Finanzas Publicas en el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016, es de 0.81; por lo que se afirma que entre las Finanzas Publicas y la variable Presupuesto por resultados hay incidencia o asociación, con un p-valor=0.015 (p-valor<0.05).

#### **Prueba para la significación del coeficiente de correlación poblacional t – student.**

- Formulación de hipótesis:

Ho: No existe incidencia o asociación entre las Finanzas Publicas en el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

Hi: Existe incidencia o asociación entre las Finanzas Publicas en el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

### Prueba para una muestra

	Valor de prueba = 0					
	T	gl	Sig. (bilatera l)	Diferenci a de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Finanzas Publicas	10,4 20	7	,000	6,75000	5,2182	8,2818
Presupuesto por Resultados	9,90 5	7	,000	14,50000	11,0385	17,9615

Como el P- valor es menor al 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa es decir que Existe incidencia o asociación entre las Finanzas Publicas y el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016.

## Discusión de Resultados

- En el primer objetivo, hemos podido demostrar que en nuestra hipótesis específica la variable finanzas públicas (fuentes de financiamiento) el nivel de incidencia es de 78.07% en relación al presupuesto por resultados y de acuerdo al coeficiente de correlación es menor al 5% lo cual se acepta, de acuerdo a la Tabla 3: Incidencia entre la dimensión de las fuentes de financiamiento variable Finanzas públicas y la variable presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama.

En la tesis de Dionisio (2012) nos dice que el Presupuesto basado en Resultados es un reto a la constancia, invita a que todos estemos involucrados en este proceso que sabemos que es a corto plazo con una periodicidad anual con dos informes semestrales.

En el cual coincidimos en un alto porcentaje ya que para que se concrete necesitamos de tiempo, trabajo, implicancia y esmero. El tiempo que se toma para poder ver resultado puede tardar y como tal es el caso en esta situación que ha sido por el período de un año (2015).

Según lo hallado en la presente investigación, podemos en términos generales, decir que cuanto mayor es el presupuesto (permaneciendo constante la calidad de los servicios), mayor grado de satisfacción, manifiesta respecto a la actuación del sector público correspondiente (central, regional o local).

Se identificó que la actividad financiera de la Entidad tuvo tres etapas: en la primera etapa la municipalidad de Chicama utilizó los medios para obtener recursos en la recaudación y préstamos. Durante la segunda etapa administró y gestionó los recursos obtenidos y patrimoniales a su cargo de manera permanente. Mientras que, en la tercera etapa es cuando se efectuó los desembolsos con el objetivo de ejecutar los servicios públicos a la sociedad.

La estructura funcional programática de la Municipalidad Distrital de Chicama ha sido seleccionada correctamente, según el modelo propuesto por la Dirección Nacional de Presupuesto Público. De acuerdo al tipo de Municipalidad, ésta es de tipo +500 VV. UU, como algunos lo llaman Tipo C, cuyos programas presupuestales que muestran las grandes líneas de acción que la entidad desarrolló durante el año fiscal 2016, fueron 9 programas presupuestales.

Sin embargo, sé que el gasto público que no es ilimitado, es por ellos que debemos de aprender a planificar para luego poder gastar. Es decir, si el sector público incrementa su gasto también debe aumentar sus ingresos, o tomar la decisión de endeudarse que también está permitido.

- En el segundo objetivo, hemos podido demostrar que en nuestra hipótesis específica la variable finanzas públicas (fuentes de financiamiento) el nivel de incidencia es de 89.50% en relación al presupuesto por resultados y de acuerdo al coeficiente de correlación es menor al 5% lo cual se acepta, de acuerdo a la Tabla 4: Incidencia entre la dimensión Fuentes de financiamiento con la eficacia del Presupuesto por resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama.

Al aplicarse los indicadores de eficacia en el ingreso y gasto se analizó el monto de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos con el monto del presupuesto institucional modificado que se encuentran dentro de la Evaluación Presupuestaria año fiscal 2016 de la Municipalidad Distrital de Chicama. Los comportamientos de los ingresos y gastos son analizados en cuanto a la Fuentes de Financiamiento que son Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos Determinados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Donaciones y Transferencias. Cada una de estos tienen montos asignados y durante el año sufren un cambio y a esto se le denomina el Presupuesto Institucional Modificado.

Según lo estipulado, he asignado un rango de eficacia ( $85 < X < 100$ ), es por ello que en la eficacia del ingreso en las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Donaciones y Transferencias se da en porcentajes de 92%, 100% y 100% respectivamente, quedando así comprobado que las fuentes de financiamiento cumplen con la eficacia del Presupuesto por Resultados.

La eficacia del gasto en las fuentes de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Donaciones y Transferencias se da en porcentajes de 100% y 87% respectivamente, quedando así comprobado que solo dos de las fuentes de financiamiento cumplen con la eficacia del Presupuesto por Resultados.

Según la tesis de Tanaka (2011) en sus tesis *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud.*, dentro de sus conclusiones nos afirma lo siguiente: La eficacia, es la priorización de los resultados, con el cual estamos totalmente de acuerdo ya que en los resultados que se han obtenido en todas las fuentes de financiamiento está ligado con la forma de organizar y gestionar sus recursos para una mejor prestación de servicios y gestionar el desarrollo local. Con esto reafirmamos que ambas dimensiones se involucran en la aceptación de la Tabla 4 ya mencionada, y que fueron demostradas de 5 fuentes de financiamiento, fueron eficaces 3, siendo la mayoría y de manera organizada en su ejecución.

- En el tercer objetivo, la parte estadística que el nivel de incidencia entre las Finanzas Publicas en el Presupuesto por Resultados de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, año 2016, es de 81%; por lo que se afirma que entre la dimensión donaciones, transferencias y la variable Presupuesto por resultados hay incidencia o asociación, con un p-valor=0.015 (p-valor<0.05).

Durante la investigación, podemos agregar que la asignación de recursos a los programas y estos se convierten en medibles a favor de la ciudadanía cuando se concretan pasando a ser realidad.

Mediante la contratación de las hipótesis 1 y 2 logramos comprobar que existe una incidencia de manera positiva entre la variable de finanzas públicas (independiente) y presupuesto por resultados (dependiente), de la siguiente manera:

H1: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Donaciones y Transferencias, Recursos Determinados, son los que financian todos los programas presupuestales.

H2.1: De las 5 fuentes de financiamiento en el ingreso, han cumplido 3 de manera eficaz.

H2.2: De las 5 fuentes de financiamiento en el gasto solo cumplieron 2 de manera eficaz.

H3: El presupuesto por resultados depende la parte técnica económica para poder llegar a resultado, generándose una cadena de lo que uno quiere y dispone.

Dentro de la investigación, en contraste también con el marco teórico y normativo, podemos decir que las Finanzas Públicas en esta entidad se define cuando se provee bienes y servicios públicos, que se atiende a sus funciones de asignación, redistribuir y provisionar, con el fin de buscar el beneficio de la población Chicamera. Cuando hablamos de Finanzas Públicas hablamos de ingresos y gastos, que permite verificar que lo que se requiere (necesidad), tiene que tener un sustento y un financiamiento para poder llegar a su resultado.

## **Conclusiones:**

- Se concluye que existe una relación de incidencia entre la variable Finanzas Públicas (causa) y la variable Presupuesto por Resultados (efecto) es positiva; porque las finanzas públicas son instrumentos que permiten a la entidad organizar sus ingresos y gastos, por otro lado, el presupuesto por resultados es una estrategia que permite la redistribución de los recursos públicos en favor de la población.
- Se analizó las fuentes de financiamiento y la cadena de programas presupuestal, de modo que se reflejó el clima financiero, teniendo que superar con una clasificación técnica, ejecutándose cinco de los programas presupuestales de los nueve en total que tiene la Municipalidad Distrital de Chicama, identificándose que no se ejecutó los Programas tales como: Gestión Integral de Residuos sólidos, Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana y Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.
- Se concluye que al analizar las Finanzas Públicas del ejercicio presupuestal 2016, con la eficacia del Presupuesto por Resultados, se considera que a través de las finanzas públicas se da la transparencia y la primera línea de defensa de los ciudadanos. Es por ello, que los gobiernos locales deben buscar a través de la administración pública ser más eficientes.

En el proceso de la investigación hemos podido medir el nivel de cumplimiento en la eficacia, tales como el resultado logrado exitosamente respecto a lo realizado con lo solicitado, la focalización que es la priorización de la población frente a una necesidad, la cobertura respecto a la demanda poblacional e impacto logrado respecto del problema que se atacó.

Después de la revisión al Informe que tiene el Área de Contabilidad, pude afirmar lo siguiente que la Ejecución del ingreso total fue S/. 9,587,161.19 y el PIM fue S/. 11,016,202.00, teniendo un grado de Eficacia de 87.02% y en la Ejecución del gasto total S/. 9,206,713.29 y el PIM fue S/. 11,016,202.00 con un grado de eficacia de 85.01%. Teniendo en los ingresos RDR 82%, ROOC 100%, DT 100%, RD 78% Y RO 92%, por otro lado en los gastos RO 78%, RDR 78%, ROOC 100%, DT 70% y RD 87%

- Se llegó a la conclusión que la incidencia de las finanzas públicas en el Presupuesto por Resultados es de manera positiva ya que permite la implementación de enfoques, orientados al desarrollo de servicios de mayor calidad en un marco de sistemas de control que permitan transparencia en los procesos de elección de planes y resultados, es por ello que frente a las limitaciones financieras igual cumple con la priorización de necesidades, administrando los recursos públicos en el cumplimiento de las acciones estratégicas en un plan de gobierno distrital en un periodo de tiempo determinado 2016.



## **Recomendaciones:**

- Se recomienda al Alcalde y al Gerente Municipal que se enfoquen en el seguimiento del Presupuesto por Resultado con la frecuencia (mensual, semestral, anual), fuente (SIAF, INEI), ámbito (producto o actividad), contenido (avance en ejecución financiera, meta e indicador) y modalidad de entrega (reporte en web) que se ejecute al 100% y que las actividades operativas de las áreas sean monitoreadas en los procedimientos para la asignación de fondos por parte de entidad y los procedimientos que es necesario adoptar al realizar cambios/modificaciones al presupuesto.
- Cuanto más escasos sean los recursos, lo más importante es aumentar la eficacia de su uso. Por ello se recomienda al Gerente de Presupuesto, saber priorizar las actividades y proyectos, asignar los recursos al momento de la planificación y, al mismo tiempo medir el éxito de la gestión.
- Se recomienda a la Gerencia de Recursos Humanos, realizar más capacitaciones al recurso humano, para así realizar esfuerzos para una mejor ejecución del Presupuesto Público de tal forma que, atendiendo a la complejidad de las disciplinas involucradas, también satisfaga la información presupuestaria.

## REFERENCIAS

### Informes:

Municipalidad Distrital de Chicama. (2016). Evaluación presupuestaria anual del año fiscal 2016.

Municipalidad Distrital de Chicama. (2016). Estados Financieros 2016.

### Libros:

Díaz (2005). Apuntes para la asignatura Finanzas I (Finanzas Básicas), Universidad Nacional Autónoma de México.

Dirección General de Asuntos DGAES en el Manual de Finanzas públicas para los gobiernos regionales y locales,

Dionisio, J. (2012). Presupuesto basado en Resultados: Origen y aplicación en México. México. Artículo Científico.

Instituto Tecnológico Autónomo de México. *Análisis de las Finanzas Públicas en México (2003)*.

Las finanzas y el sistema financiero (Familia y Empresas).

Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE, 2009)

Sierra y Abadie (2011). *Análisis y perspectivas de las Finanzas Públicas en el Perú*.

### Leyes:

La Constitución Política del Perú.

Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411.

Ley de Presupuesto. Del sector público para el año fiscal 2016.

Ley de Bases de la Descentralización N° 27783.

Ley de Municipalidades N° 27972.

Ley Marco de la Administración Financiera del Estado N° 28112.

**Linkografía:**

Ministerio de Economía y Finanzas. Perú. (2016). Portal web institucional. Recuperado de <http://www.mef.gob.pe/presupuestopublico>

Ministerio de Economía y Finanzas (2016). Seguimiento de la ejecución Presupuestal (Consulta Amigable).  
<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

**Revistas:**

Soto (2015) Revista Actualidad Gubernamental, N° 83. Lima, Perú: Instituto Pacífico S.A.C.

Directiva N° 001-2015-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año 2017, Anexo 1.

García Roberto & García Mauricio (2010) Revista la Gestión por Resultados en el Desarrollo.

**Tesis:**

Delgado, I. (2013). *Avances y Perspectivas en la Implementación del Presupuestos por Resultados en el Perú*. Tesis para optar el grado de Magíster. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. TESIS

Endara & Hernández (2014), en su tesis titulada: *Análisis de las Finanzas Públicas del Ecuador 2007-2012*. Tesis para optar el grado académico de Licenciado en Finanzas. TESIS

Prieto, M. (2012). Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú “Caso: Lima, Junín y Ancash” 2006-2010. Tesis para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas, Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. TESIS

Tanaka, E. (2011). *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*. Tesis para optar el grado académico de Magister en Economía con Mención en Finanzas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. TESIS

Castillo, R (2015). Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015. Maestro en gestión pública. Universidad Cesar Vallejo. Trujillo. Perú

Hernández, H. (2017). Presupuesto por resultados y la capacitación del personal en la gestión financiera de la Unidad Ejecutora 001: OGA MININTER, Lima, 2016. (Doctor en gestión pública y gobernabilidad). Universidad Cesar Vallejo. Perú

Pajuelo, M. (2015). Presupuesto por resultados en la ejecución presupuestaria del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, 2015. (Magíster en gestión pública). Universidad Cesar Vallejo. Perú

Tasayco, M. (2015). Presupuesto por resultados en el sector educación caso Región Callao 2015. (Doctor en gestión pública y gobernabilidad). Universidad Cesar Vallejo. Perú

Terry, O. (2017). Gestión del presupuesto por resultados y programa nacional de saneamiento urbano en los gobiernos locales, Lima 2015. (Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad). Universidad Cesar Vallejo. Perú

Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (2016). *Marco Estructural del Presupuesto por Resultados*. Recuperado de <http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/bonus.pdf>

ANEXO 1:

- Hoja de verificación de Recurso Ordinario:

CADENA PROGRAMÁTICA	La programación de los ingresos se limita a las fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios		Los recursos ordinarios forman parte de PIA en un porcentaje alto.		Los Recursos Ordinarios para la municipalidad son distribuidos mensualmente por los gobiernos regionales de la manera correcta.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL						
0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS						

## ANEXO 2:

- Hoja de verificación de Recurso Directamente Recaudado:

CADENA PROGRAMÁTICA	Los ingresos que se produzcan por las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados (Canon Petrolero) toman en cuenta la normatividad que los rige.		Recursos Directamente Recaudados (Ingresos Propios), las posibilidades de recaudación están dependiendo directamente de la institución y del TUPA de esta.		Los recursos directamente recaudados por la municipalidad, son ingresos que están de acuerdo a la normatividad vigente.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU						
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						
0108:MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS						

ANEXO 3:

- Hoja de verificación de Donaciones y Transferencias:

CADENA PROGRAMÀTICA	La programación mensual debe comprender sólo aquellas transferencias que están plenamente definidas de realizarse en el mes correspondiente.		Las donaciones y transferencias que han sido otorgadas a la entidad se ha utilizado correctamente de acuerdo a las necesidades de la población		Las Donaciones y Transferencias que recibió la institución ha disminuido por la falta de gestión y los malos resultados obtenidos	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL						
0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS						



## ANEXO 4

- Hoja de verificación de Recursos Determinados:

CADENA PROGRAMATICA	Los Recursos determinados, que se recibió en la institución han disminuido por la falta de gestión y los malos resultados obtenidos.		Las modificaciones del PIA en la institución se debe principalmente a los Recursos determinados		Los Recursos determinados, se han desarrollado en el presupuesto por resultados.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL						
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU						
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO						
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL						
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						
0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS						

## INSTRUMENTO DE LA VARIABLE PRESUPUESTO POR RESULTADOS

### ANEXO 5:

- Hoja de verificación del Presupuesto por Resultados

DIMENSIONES	ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA		
Programas presupuestarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La municipalidad ha iniciado la implementación de programas presupuestales en beneficio de su localidad</li> <li>• Los programas presupuestales se encuentran en el marco de la programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público</li> <li>• Los programas presupuestales han contribuido a mejorar la calidad de vida de su población</li> <li>• Se está implementando progresivamente los Programas Presupuestarios dentro de la entidad.</li> <li>• Existe inconsistencia entre el plan de gobierno y los programas presupuestales</li> </ul>	SI	NO	S/N

ANEXO 6: Ejecución del Gasto 2016 – A nivel de Función

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,719,044	4,667,156	4,137,302	4,137,302	4,137,302	4,096,755	4,096,147	87.8
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0	30,807	27,442	27,442	27,442	27,442	27,442	89.1
08: COMERCIO	141,000	0	0	0	0	0	0	0.0
15: TRANSPORTE	889,793	1,713,563	1,361,547	1,361,047	1,361,047	1,361,047	1,361,047	79.4
17: AMBIENTE	50,000	0	0	0	0	0	0	0.0
18: SANEAMIENTO	0	2,115,717	2,108,833	1,419,127	1,419,127	1,386,711	1,386,711	65.5
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	701,346	631,268	624,055	624,055	611,999	611,999	87.3
20: SALUD	30,000	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	100.0
21: CULTURA Y DEPORTE	50,000	656,349	543,930	537,720	537,720	521,507	521,507	79.5
22: EDUCACION	41,000	815,561	815,553	815,553	815,553	815,553	815,553	100.0

ANEXO 7: Comportamiento del gasto mensual de acuerdo a la categoría presupuestal 2016.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL												
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA												
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS												
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU												
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO												
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR												
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA												
0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS												
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE												

**ANEXO 8: Matriz de consistencia.**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>VARIABLES INDEPENDIENTE: FINANZAS PUBLICAS</b>			
¿De qué manera incide las Finanzas públicas en el Presupuesto por Resultado?	Determinar de qué manera las finanzas públicas incide en el presupuesto por resultados	Las finanzas públicas inciden de manera positiva en el presupuesto por resultados	Recursos Ordinarios Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito Recursos Directamente Recaudados Donaciones y Transferencias Recursos Determinados	Ingresos Gasto	01 al 15	1 = SI
<b>Problema específico 1</b>	<b>Objetivo específico 1</b>	<b>Hipótesis específica 1</b>				2 = NO
¿Cuáles son las fuentes de financiamiento según la cadena programática de presupuesto?	Analizar las Fuentes de Financiamiento según la cadena de programas del Presupuesto por Resultados	Existe incidencia entre Fuentes de Financiamiento según la cadena de programas del Presupuesto por Resultados				3= N/S
<b>Problema específico 2</b>	<b>Objetivo específico 2</b>	<b>Hipótesis específica 2</b>	<b>VARIABLES DEPENDIENTE: PRESUPUESTO POR RESULTADO</b>			
¿Cuáles son los porcentajes de las fuentes de financiamiento según la eficacia?	Analizar las Fuentes de Financiamiento con la eficacia del Presupuesto por Resultados	Existe incidencia entre las Fuentes de Financiamiento con la eficacia del Presupuesto por Resultados	Programas presupuestales Acciones centrales Asignaciones presupuestaria que no resultan en productos	Eficacia % de avance	01 al 10	1 = SI
<b>Problema específico 3</b>	<b>Objetivo específico 3</b>	<b>Hipótesis específica 3</b>				2 = NO
¿Será positiva o negativa la incidencia de las Finanzas Públicas en el Presupuesto por Resultado?	Determinar la incidencia de las Finanzas Publicas en el Presupuesto por Resultados	Existe incidencia entre las Finanzas Publicas en el Presupuesto por Resultados				3= N/S